

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOPROTEC
SOCIEDAD DE PROFESIONALES TECNICOS S. A.**

En la ciudad de Esmeraldas a los veinte y cuatro días del mes de mayo del 2013, siendo las 11 H00, en la oficina de la Compañía, ubicada en las calles Avda. Barbissotti 802 e Hilda Padilla, se reúnen los señores, Hernán Patricio Rosero Montaña y el Señor Mauro Iván Serrano Cedeño, quienes son accionistas de la compañía **SOPROTEC SOCIEDAD DE PROFESIONALES TECNICOS S. A.**; actúa como presidente el señor Mauro Iván Serrano Cedeño, y como secretario el Señor Hernán Patricio Rosero Montaña.

Por Secretaria se confirma la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que se procede a celebrar esta Junta Universal.

La Presidencia una vez verificada por Secretaria la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, solicita que los accionistas se pronuncien sobre su aceptación en celebrar la presente Junta Universal de Accionistas y tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2012.*
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2012.*
- 3. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, con sus correspondientes notas explicativas de la Compañía al 31 de diciembre del 2012, así como determinar el destino de las utilidades.*
- 4. Nombramiento de comisario de la compañía*

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta Universal de Accionistas, para tratar los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara constituida legalmente la presente Junta Universal de Accionistas, cuyo desarrollo es el siguiente:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2012.*

El señor Hernán Patricio Rosero Montaña, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura del informe elaborado, el que luego de ser escuchado por todos los accionistas, es aprobado por unanimidad.

- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2012.*

Se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía, el cual es aprobado por la totalidad de los miembros de la Junta.

- 3. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, con sus correspondientes notas explicativas de la Compañía al 31 de diciembre del 2012.*

El Presidente de la compañía pone a consideración de la Junta el valor de la utilidad neta, obtenida durante el presente ejercicio económico, la cual asciende a US\$. 115.148,80 (ciento quince mil ciento cuarenta y ocho con 80/100 dólares de los Estados Unidos de América). La junta general de accionistas decide dejar las utilidades del año 2012 en la cuenta patrimonial denominada resultados acumulados.

4. Nombramiento de comisarios de la compañía

El señor Mauro Iván Serrano Cedeño toma la palabra y manifiesta que es necesario nombrar Comisario de la compañía, para lo cual propone a la Junta a la señora Patricia Pazmiño Muñoz como comisario de la compañía.

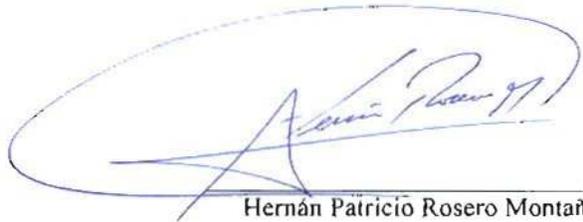
La Junta delibera al respecto y aprueba la moción por unanimidad.

Resueltos de esta forma todos los puntos del Orden de Día de la presente Junta, los accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que la Secretaría proceda a redactar el Acta respectiva y una vez realizada y dada lectura en su totalidad, todos los accionistas presentes resuelven aprobarla en todas las partes, con lo que se termina esta Junta siendo las 13H00.



Mauro Iván Serrano Cedeño

Presidente - Accionista



Hernán Patricio Rosero Montaño

Secretario - Accionista